

HUMAN GROUP S.A.

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2008

Ref: Resolución 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañía R.O.044 DE Octubre 13 de 1992.

He procedido a la revisión y comprobación de los Estados de Situación Financiera y los de Resultados, Registro Contables, Libros Sociales y de las diferentes etapas económicas administrativas de la Empresa, correspondientes al ejercicio económico del 2007, en base a lo cual puedo certificar lo siguiente:

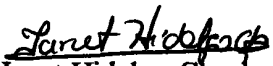
- 1.- **CUMPLIENTO DE LAS NORMAS LEGALES:** Los administradores han cumplido ha cabalidad con las normas legales, los reglamento y las resoluciones de las Juntas Generales y de Directorio.
- 2.- **COLABORACION DE LOS ADMINISTRADORES:** La colaboración de los mismos ya sea en forma directa o por medio de sus empleados ha sido siempre excelente.
- 3.- **MANEJO DE LOS LIBROS SOCIALES:** Los libros Sociales con la colaboración de su departamento legal, son llevados por los administradores conforme lo dispone la Ley.
- 4.- **DECLARACION – CONTROL INTERNO:** Declaro expresamente que desempeño mis funciones acorde a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Los procedimientos de control interno de la compañía garantizan el manejo de sus valores y obligaciones.

- 5.- **CIFRAS PRESENTADAS Y CONFIABILIDAD:** Las cifras que la Compañía ha presentado en sus Estados Financieros por el ejercicio económico que se analiza con coincidentes con las que se registran en los Libros de contabilidad, que recomienda la técnica contable.

Los Estados Financieros se han elaborado de conformidad con los P.C.G.A.

- 6.- **INDICADORES FINANCIEROS:** Los indicadores financieros son los que constan en el Balance y en el Estado de Resultados.


Janet Hidalgo Chacha
COMISARIO

